

Bogotá, D.C., 21 de julio de 2025

Señores:

BONOHABIENTES COLOMBINA S.A

Ciudad.

Asunto: Publicación información relevante – Superintendencia Financiera.

Referencia: Colombina S.A.

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad fiduciaria (en adelante, "Itaú"), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante Legal de los tenedores de Bonos "Colombina S.A" se permite informar las siguientes publicaciones realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

"En el documento adjunto presentamos decisiones adoptadas por la Junta Directiva en reunión realizada hoy."

Atentamente,



Juan Sebastian Tovar Romero

Apoderado de Itaú Fiduciaria Colombia S.A.

Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos "Colombina S.A."